



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ

CARGO

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 029-2021-FIQ-UNAP

Iquitos, 15 de marzo de 2021

Dulz
16/03/21 12:00w.
Y8.

LA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

Que visto el Oficio S/N-2021-SSHO-FIQ-UNAP, Ing. Sumner Shapiama Ordoñez, MSc., Presidente de Jurado de Tesis, aprueba la Sustentación de Tesis de los Bachilleres: **Dalton Rengifo Romero y Luis Manuel Valera Pérez**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, favorable de los Miembros del Jurado Calificador Ing. Sumner Shapiama Ordoñez, MSc. (Presidente), Ing. Maritza Echevarría Ordoñez, Dra. (Miembro) e Ing. Kareth Elena Ramírez Álvarez, MSc. (Miembro); quienes manifiestan que los Bachilleres en Ingeniería Química: **Dalton Rengifo Romero y Luis Manuel Valera Pérez**, han cumplido con los requisitos de lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos; para Sustentar la tesis titulada "**PROPUESTA DE DISEÑO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL CENTRO DE SALUD BELLAVISTA NANAY-PUNCHANA**", la misma que se llevará a cabo el día sábado 27 de marzo de 2021, a horas 10:00 a.m., lugar Auditorio FIQ.

Que, por la expuesto en el presente considerando, y en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de la Amazonía Peruana, es procedente autorizar la Sustentación de Tesis, en la fecha y hora establecida.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria 30220, y el Estatuto Vigente.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - APROBAR la Sustentación de Tesis "**PROPUESTA DE DISEÑO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS DEL CENTRO DE SALUD BELLAVISTA NANAY-PUNCHANA**", presentado por los Bachilleres en Ingeniería Química: **Dalton Rengifo Romero y Luis Manuel Valera Pérez**, quienes cumplen con los requisitos de lo que dispone el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de la Amazonía Peruana, la misma que se llevará a cabo el día sábado 27 de marzo de 2021, a horas 10:00 a.m., lugar Auditorio FIQ.

ARTÍCULO 2º. – COMUNICAR a los Miembros del Jurado Calificador de la Tesis y Asesor respectivamente, presentarse a la Sustentación en la fecha y hora indicada, a fin de dar cumplimiento al acto académico.

- | | |
|--|------------|
| ➤ Ing. Sumner Shapiama Ordoñez, MSc. | Presidente |
| ➤ Ing. Maritza Echevarría Ordoñez, Dra. | Miembro |
| ➤ Ing. Kareth Elena Ramírez Álvarez, MSc | Miembro |
| ➤ Ing. Víctor García Pérez | Asesor |

ARTÍCULO 3º. – La Secretaría Académico de la Facultad Ingeniería Química, coordinara y ejecutara las acciones correspondientes, en mérito al considerando expuesto en la presente Resolución decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Mari... Ruiz
MARITZA GRANDEZ RUIZ
DECANO (a)
IQUITOS

Garcia Perez
VICTOR GARCIA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

...
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
Facultad de Ingeniería Química
SECRETARIO
IQUITOS

CC.: Distribución: Jurados, Asesor, UIFIQ, OII-UNAP, Interesados, Archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización